



MAT: Renueva Nombramiento a Contrata y aumenta diecisiete horas a Doña Pablina Marisol Zagaglioni Menay.-

ALGARROBO, 21 ENE 2019

DECRETO N° 0187



VISTOS:

- 1 Ley 18.695 de fecha **31.03.1988**, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2 DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3 Ley N° **19.070** de fecha **01.07.1991** del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 4 Decreto Alcaldicio N° **6.629** de fecha **06.12.2016**, Asume Alcaldía.
- 5 Decreto Alcaldicio N° **2.106** de fecha **14.09.2017**; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 6 Decreto Alcaldicio N° **6.681** de fecha **12.12.2018**. Apruébese Presupuesto y PADEM año 2019 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 7 Decreto Alcaldicio N° **1.883** de fecha **26.03.2018**, Nombra a contrata a doña Pablina Marisol Zagaglioni Menay.
- 8 Certificado de disponibilidad presupuestaria N° **401** de fecha **18.12.2018**.

CONSIDERANDO:

- I. Que la Administración debe proveer cargos docentes a contrata en mérito de lo establecido en el PADEM 2019, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° **6.681** de fecha **12.12.2018**, que ajusta la dotación docente municipal a la realidad y necesidades de la comunidad educativa.
- II. La dotación puede variar ya sea para **aumentar o disminuir** las horas de Plan de estudio, como consecuencia de la reorganización de la dotación de los Establecimientos Educacionales, o suprimir horas, y cargos excedentes, a objeto de maximizar los recursos humanos y financieros con que cuenta el Departamento de Educación Municipal



- III. Que la Sra. Zagaglioni Menay se desempeña como docente en el Establecimiento Educacional denominado Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, dependiente de la Municipalidad de Algarrobo como profesor de Biología, por 27 horas cronológicas semanales, lo cual en virtud de lo señalado en el PADEM debe ajustarse, toda vez que hay una reorganización, siendo necesario aumentar diecisiete horas a la docente para el año 2019.
- IV. Lo establecido en el PADEM 2019 hoja N° 22, que señala la dotación docente del Establecimiento Educacional denominado: Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

DECRETO:

I. Renuévase el nombramiento en calidad de Contrata, a la Sra. Pablina Marisol Zagaglioni Menay, cedula de identidad N° [REDACTED] atendidos a los fundamentos de hecho y derecho expresados en el **CONSIDERANDO** de la presente resolución Alcaldicia, por lo tanto la Sra. Zagaglioni Menay se desempeñara como docente en el Establecimiento Educacional denominado Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, dependiente de la I. Municipalidad de Algarrobo como Profesora de Ciencias en Biología y Química, por 44 horas cronológicas semanales, desglosadas de la siguiente manera: 33 horas plan de estudio, 02 reflexión, 03 horas al "Programa de Integración Escolar" (PIE) coordinación y planificación y 06 horas a la "Subvención Escolar Preferencial" (SEP) Talleres de ciencias, lo cual, en virtud de lo señalado en el PADEM debe ajustarse, toda vez que haya reorganización de la dotación de los Establecimientos Educativos, siendo necesario aumentar diecisiete horas a la docente para el año escolar 2019.

II. Los Gastos que demande el presente Decreto de 44 (cuarenta y cuatro) horas, serán imputadas a la cuenta presupuestaria 21- 02 "Gastos de Personal a Contrata" de las cuales 35 horas serán con cargo a la Subvención General, 06 horas a la "Subvención Escolar Preferencial" (S.E.P) y 03 horas al "Programa de Integración Escolar" (P.I.E).



IV. Notifíquese el presente nombramiento a doña, Pablina Marisol Zagaglioni Menay, domiciliada en [redacted]

[redacted] personalmente por la Secretaria Municipal, y, o quien le subrogue, o, en su caso, mediante carta certificada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OBS. 31-2019.
A-163

CONTROL INTERNO	
RECEPCION DOCUMENTO	FECHA 22 ENE 2019
SALIDA DOCUMENTO	FECHA 22 ENE 2019
NOMBRE	

JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/evmm.-

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM. de Algarrobo (1)
- SIAPER (1)
- Interesado (1)
- Archivo Municipal (2)



0187

21 ENE 2019

